

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL SERVICIO
ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA**

N.º EXPEDIENTE:	CONTR_2025_268542
TÍTULO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO EN CENTROS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA exento):	CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (51.167,60€)
VALOR ESTIMADO:	CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (51.167,60€)
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	1439030000G/32L/66500/29 01/2023001065 1439020000G/32L/66500/29 01/2021000953

En relación con el expediente de contratación anteriormente indicado, tramitado por esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga se informa lo siguiente:

PRIMERO.- Con fecha 15 de abril de 2025 la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga (en adelante, DP SAE) acuerda iniciar expediente para la contratación del "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO EN CENTROS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA (Expte. CONTR_2025_268542)", una vez estimadas y acreditadas las necesidades expuestas en el informe razonado, elaborado por la Secretaría Provincial del SAE con fecha 15 de abril de 2025.

SEGUNDO.- La aprobación del expediente de contratación y del gasto, se realizó por resolución de la DP SAE, de fecha 6 de mayo de 2025, una vez informado por el Servicio Jurídico el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP) que habría de regir el contrato de suministro y efectuada su fiscalización previa, procediéndose a la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado del art. 159.6 LCSP.

TERCERO.- La publicación de la licitación se efectuó en el Perfil del Contratante con fecha 8 de mayo de 2025, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 6 de junio de 2025.

CUARTO.- Con fecha 9 de junio de 2025, se procede por parte del Órgano de Contratación, a la apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas", con el siguiente resultado:

LICITADOR	NIF	FECHA Y HORA	OFERTA
DIA CASH, S.L.	B18283036	19/05/25 13:15	39.497,50€
OFICACERES, S.L.	B10065837	22/05/25 11:03	32.330,97 €
EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO, S.L.	B92656271	26/05/25 12:52	23.210,00 €

CONTR_2025_268542

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		10/11/2025 10:40:59	PÁGINA: 1 / 5
VERIFICACIÓN	NjyGwQsU3bWF5X00lsIC8REa10aroH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



LICITADOR	NIF	FECHA Y HORA	OFERTA
DICODE SUMINISTROS, S.L.	B11323250	27/05/25 09:28	24.144,75 €
TINAS MUEBLES DE OFICINA, S.L.	B18875989	27/05/25 17:47	26.175,73 €
JIMENEZ MUEBLES DE OFICINA, S.L.	B41446329	28/05/25 12:46	28.022,60 €
VASCO INFORMÁTICA, S.L.	B29361896	28/05/25 17:19	24.350,44 €
UNION 50, S.L.	B91469858	29/05/25 14:06	34.200,06 €
GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT, S.L.	B88404538	30/05/25 12:35	23.635,29 €
OFI-NET EUROPA, S.L.	B92284835	02/06/25 12:35	27.858,75 €
OFIBURO, S.L.	B29023413	02/06/25 14:46	27.103,45 €
OFICINAS Y TABIQUES DE CÓRDOBA 2004, S.L.	B14679906	04/06/25 10:47	23.975,53 €
INTEMO, S.C.	J91308700	04/06/25 19:10	23.957,77 €
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	B49304645	05/06/25 11:45	33.713,00 €
PAPELERÍA LAS CORTES, S.L.L.	B72165822	05/06/25 15:27	23.506,42 €
OFIDISMA, S.A.	A41115320	06/06/25 08:22	24.200,00 €
ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA Y SERVICIOS, S.L.	B41752221	06/06/25 09:21	33.206,84 €
PEDREGOSA, S.L.	B41501388	06/06/25 11:04	28.653,70 €
SOFIMA EXPRESS, S.L.	B73068702	06/06/25 11:12	28.302,13 €
ANTONIO DE MIGUEL GÓMEZ	33446520V	06/06/25 13:35	28.485,00 €
OFIGRANADA, S.L.	B19534940	06/06/25 14:08	27.094,00 €

Revisadas las ofertas y efectuados los cálculos correspondientes, se comprueba que, conforme a lo establecido en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el Anexo I apartado 7. *Criterios de Adjudicación* del PCAP que rige la presente contratación, los siguientes licitadores presentan valores anormales o desproporcionados:

- OFICACERES, S.L.
- EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO, S.L.
- DICODE SUMINISTROS, S.L.
- TINAS MUEBLES DE OFICINA, S.L.
- JIMENEZ MUEBLES DE OFICINA, S.L.
- VASCO INFORMÁTICA, S.L.
- UNION 50, S.L.
- GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT, S.L.
- OFI-NET EUROPA, S.L.
- OFIBURO, S.L.
- OFICINAS Y TABIQUES DE CÓRDOBA 2004, S.L.
- INTEMO, S.C.
- VALMMA SOLUCIONES, S.L.
- PAPELERÍA LAS CORTES, S.L.L.
- OFIDISMA, S.A.
- ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA Y SERVICIOS, S.L.
- SOFIMA EXPRESS, S.L.
- ANTONIO DE MIGUEL GÓMEZ

CONTR_2025_268542

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		10/11/2025 10:40:59	PÁGINA: 2 / 5
VERIFICACIÓN	NjyGwQsU3bWF5X00IsIC8REa10aroH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- OFIGRANADA, S.L.

QUINTO.- En fecha 16 de junio de 2025, se requiere a las empresas anteriormente indicadas para que justifiquen la viabilidad de su oferta mediante la presentación de la información y documentación que resulte pertinente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, concediéndose para ello un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente al envío del requerimiento.

SEXTO.- En fecha 13 de agosto de 2025, examinada la documentación justificativa presentada, se emite informe sobre la justificación de ofertas económicas anormales o desproporcionadas, considerando justificada la oferta presentada por las siguientes empresas:

- OFICACERES, S.L.
- EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO, S.L.
- DICODE SUMINISTROS, S.L.
- TINAS MUEBLES DE OFICINA, S.L.
- VASCO INFORMÁTICA, S.L.
- UNION 50, S.L.
- GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT, S.L.
- OFI-NET EUROPA, S.L.
- OFIBURO, S.L.
- OFICINAS Y TABIQUES DE CÓRDOBA 2004, S.L.
- INTEMO, S.C.
- VALMMA SOLUCIONES, S.L.
- PAPELERÍA LAS CORTES, S.L.L.
- OFIDISMA, S.A.
- ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA Y SERVICIOS, S.L.
- OFIGRANADA, S.L.

Se procede a puntuar las ofertas admitidas con el siguiente resultado:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS	AMPLIACIÓN GARANTÍA	PUNTOS	TOTAL
EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO,S .L.	23.210,00€	90,00	18 MESES	10	100,00
PAPELERÍA LAS CORTES, S.L.L.	23.506,42€	89,05	18 MESES	10	99,05
GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT	23.635,29€	88,63	18 MESES	10	98,63
INTEMO, S.C.	23.957,77€	87,59	18 MESES	10	97,59
OFICINAS Y TABIQUES DE CÓRDOBA 2004, S.L.	23.975,53€	87,54	18 MESES	10	97,54
DICODE SUMINISTROS, S.L.	24.144,75€	86,99	18 MESES	10	96,99
OFIDISMA, S.A.	24.200,00€	86,81	18 MESES	10	96,81
VASCO INFORMÁTICA, S.L.	24.350,44€	86,33	18 MESES	10	96,33
TINAS MUEBLES DE OFICINA, S.L.	26.175,73€	80,45	18 MESES	10	90,45
OFIGRANADA, S.L.	27.094,00€	77,50	18 MESES	10	87,50
OFIBURO,S .L.	27.103,45€	77,47	18 MESES	10	87,47
OFI-NET EUROPA, S.L.	27.858,75€	75,03	18 MESES	10	85,03
PEDREGOSA, S.L.	28.653,70€	72,48	0 MESES	0	72,48

CONTR_2025_268542

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		10/11/2025 10:40:59	PÁGINA: 3 / 5
VERIFICACIÓN	NjyGwQsU3bWF5X00IsIC8REa10aroH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS	AMPLIACIÓN GARANTÍA	PUNTOS	TOTAL
OFICACERES, S.L.	32.330,97€	60,64	18 MESES	10	70,64
ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA Y SERVICIOS, S.L.	33.206,84€	57,82	18 MESES	10	67,82
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	33.713,00€	56,19	18 MESES	10	66,19
UNION 50, S.L.	34.200,06€	54,62	18 MESES	10	64,62
DIA CASH, S.L.	39.497,50€	37,57	12 MESES	6,67	44,23

SÉPTIMO.- En vista de las puntuaciones obtenidas y de acuerdo con lo previsto en el apartado 10.4 del PCAP que rige el contrato, con fecha 27 de agosto de 2025 se solicita documentación previa a la adjudicación a EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO, S.L.

OCTAVO.- Examinada la documentación previa a la adjudicación presentada por EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO, S.L., se comprueba que es correcta.

NOVENO .-De acuerdo con lo anteriormente expuesto, el licitador, EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO, S.L., con NIF: B92656271, ha presentado su oferta dentro del plazo concedido al efecto, obteniendo la puntuación más alta y habiendo aportado la documentación previa a la adjudicación exigida en el PCAP, por lo que se le propone como adjudicatario del contrato de “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO EN CENTROS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA” (EXPTE. CONTR_2025_268542), por un importe de adjudicación que asciende a TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIEZ EUROS (23.210,00€), IVA excluido.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- La contratación del “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO EN CENTROS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA”, EXPTE.: CONTR_2025_268542, es un contrato del sector público, denominado contrato de suministro de carácter administrativo, regulado por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, siendo ésta la normativa de aplicación en la forma y en los términos previstos en la misma.

SEGUNDO.- Esta Dirección Provincial, en uso de las facultades atribuidas por el Resuelvo Tercero de la Resolución de 6 de julio de 2023, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se delegan competencias en los órganos directivos de la Agencia, en materia de personal, de gestión económico-financiera, de contratación y de gestión administrativa, es el órgano competente para dictar la presente Resolución.

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO EN CENTROS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN

CONTR_2025_268542

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		10/11/2025 10:40:59	PÁGINA: 4 / 5
VERIFICACIÓN	NjyGwQsU3bWF5X00IsIC8REa10aroH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



MÁLAGA”, EXPTE.: CONTR_2025_268542 a EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO, S.L., con NIF.: B92656271, así como concretar los términos definitivos de su oferta en los siguientes aspectos:

- El importe de adjudicación asciende a VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS DIEZ EUROS (23.210,00€), IVA excluido.
- Se compromete a extender el plazo de garantía en 18 meses adicionales, respecto al plazo indicado en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la contratación.

SEGUNDO.- Proceder a la formalización del contrato en el transcurso de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidato en la forma prevista en el artículo 151.2 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Contra la presente Resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que los hubiera dictado (arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica
LA DIRECTORA PROVINCIAL
P.D. Resolución de 6 de julio de 2023
(BOJA de 17 de julio de 2023)

CONTR_2025_268542

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		10/11/2025 10:40:59	PÁGINA: 5 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwQsU3bWF5X00IsIC8REa10aroH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	